

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 1.463/2019

Asunto: Hijo predilecto de Montalbán de Córdoba.

Expediente GEX nº 2019/134.

Incoado expediente para distinguir a don José López Jiménez (Montalbán 1941) con el título de hijo Predilecto del Municipio de Montalbán de Córdoba, de conformidad con lo establecido en el

artículo 29 del Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, se abre un periodo de información pública por plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en la Secretaria del Ayuntamiento y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Montalbán de Córdoba. La Instructora.

Montalbán de Córdoba, 23 de abril de 2019. Firmado electrónicamente por la Concejala B. Social, Desar. Local, Cultura y Educación, Antonia García González.